



**RUC 20600878906**  
 COTIZACIÓN  
 COT-00001446

**MELECTRONIC S.A.C.**

JR. PARURO 1322 INT 105, LIMA , LIMA - LIMA  
 Telf. (01) 480 - 9397  
 Email: ventas@melectronic.org  
 Web: www.melectronic.org  
 Whatsapp: 930320277 - 999403924

**CUSTOMER DATA**

<b>RUC:</b>	20137290180	<b>VALIDEZ</b>	
<b>CLIENTE:</b>	CIENCIA INTERNACIONAL	<b>F.EMISION</b>	2025-10-15
<b>DIRECCION:</b>	AV. REPUBLICA DE PANAMA NRO. 5768 URB. SAN ANTONIO (OFICINA NRO 4) , MIRAFLORES , LIMA - LIMA	<b>P. ENTREGA</b>	
<b>MONEDA:</b>	Soles	<b>CONDICION</b>	Contado

**CONTACT DATA**

VENDEDOR	CONTACTO	TELEFONO	OBSERVACION
Marleny Fernández			

**PRODUCT LIST**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P.Unit	IMPORTE
DH-2700AA	BATERIA RECARGABLE AA 1.2V-2700MA Ni-HM OPALUX	10	21.1864	250.00
DH-1100AAA	BATERIA RECARGABLE AAA 1.2V-1100MA Ni-HM OPALUX	10	15.2542	180.00
BC-09045M	CARGADOR DE PILAS AA, AAA Y 9V BC-09045M CAMELION	1	40.678	48.00

OP. GRAVADAS	IGV	IMPORTE TOTAL	TOTAL A PAGAR
S/ 0.00	S/ 72.92	S/ 405.08	<b>S/ 478.00</b>

**LIST OF BANKS**

ENTIDAD	NUMERO	MONEDA	TITULAR
BANCO DE CREDITO DEL PERU	191-2321652-0-29	Soles	MELECTRONIC S.A.C.
BANCO DE CREDITO DEL PERU	193-9287157-1-74	Dólares Americanos	MELECTRONIC S.A.C.

**Términos & Condiciones**

Entrarán en garantía los productos de calidad que tengan defectos de fabrica, estarán sujetos a cambios en coordinación con el vendedor, a excepción de aquellos que presenten una mala manipulación por parte del adquiriente, Queremos asegurarte que hacemos todo lo posible para cumplir con las fechas de entrega acordadas. Sin embargo, es importante mencionar que en algunas ocasiones pueden surgir imprevistos de existencias que podrían generar variaciones en la fecha de entrega de los productos. Queremos que sepas que estamos comprometidos en minimizar cualquier inconveniente que pueda surgir y te mantendremos informado en caso de que haya algún cambio en la fecha de entrega. Los pagos deben realizarse de manera oportuna, respetando las fechas de vencimiento indicadas en las facturas emitidas. En caso de retraso en el pago, se aplicará un cargo adicional por pagos atrasados, calculado utilizando un porcentaje diario del 0.5% sobre el monto adeudado. El cargo adicional se expresará en moneda cotizada y deberá ser pagado junto con el saldo pendiente. Los clientes serán notificados de cualquier cargo adicional aplicado y se les recomienda llevar un control adecuado de las fechas de vencimiento. La empresa se reserva el derecho de modificar el porcentaje del cargo adicional, previa notificación a los clientes. Cualquier disputa o inconformidad relacionada con los cargos adicionales se resolverá de manera amistosa y negociada, buscando mantener una relación de confianza mutua. Estas políticas buscan proteger los intereses de la empresa y promover una relación comercial sólida.